

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS
DEL DIRECTORIO DE EMULSIFICADORA DEL PACIFICO
EMULPAC S.A.**

Guayaquil, Junio 1 del 2001.

Señores
Accionistas
Ciudad.

De mis consideraciones :

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes Estados de Resultado, cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos :

-- Que la correspondencia, los libros de Acta de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

13 JUN 2001



-- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía Sobre la gestión de los mismos, omisión de los asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.

Cúmpleme indicar que las cifras que demuestran el total de sus activos y que es el orden de los \$ 485.807.40 está conforme una vez revisados los estados financieros correspondientes. Que la utilidad de \$ 100.402.78 es razonable. Esperando que para el 2001 se den los objetivos deseados.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente



CPA. EFRAIN CAAMAÑO C.

13 JUL 2001

